

# EL ECO DE DAIMIEL

PERIODICO SEMANAL.

Fundador, D. DEOGRACIAS FISAC Y OROVIO.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

	Pagos. Céntos.
En trimestre . . . . .	2 >
En semestre . . . . .	4 >
En año . . . . .	7 >
Número atrasado . . . . .	6 15

PAGO ADELANTADO.

## REDACCION Y ADMINISTRACION:

PLAZA DE SANTA MARIA, 2. DUP.

No publica todos los miércoles

## CONDICIONES DE PUBLICACION.

ARRASTRO por una vez, 0.10 la línea; por varias veces convencionales.

Comunicados, 0.25 la línea.

No se devuelven los originales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director

PAGO ADELANTADO.

## Soluciones.

Como se discurre tanto en el vasto campo de la política, resolviéndose cada cual los conflictos que se presentan en la vida natural de los Gobiernos, en consonancia con sus ideales políticos y hasta en armonía con sus aspiraciones particulares, de ahí que no pueda, a ciencia cierta, exponerse lo que acacer puede cuando se dé por terminada la presente legislatura, con la que terminarán, probablemente, las funciones confiadas al Sr. Sagasta; y decimos probablemente, porque la política se parece muy mucho a una caja de sorpresas, por las muchas que a todas horas nos está proporcionando.

Nadie imaginarse podía que la vida gubernamental del Sr. Sagasta había de durar lo que durando viene; pero ya, es lo natural y lógico es que tenga extendido su testamento político, nombrando heredero que le instituya en su puesto de confianza, a cuyo testamento, si útil y conveniente lo cree para el sostén y conservación de las instituciones y bien de la patria, dará en aprobación la respetable y egregia dama que las representa.

En la conciencia de todos los que, aunque sin examinarla detenidamente, siguen la marcha de la política, está el, que, tan pronto como se termine la discusión de las presupuestos y del sufragio universal y sean aquellos aprobados y esta ley sancionada, darán por terminadas sus tareas las actuales cortes, procediéndose luego a su disolución; pero lo que ninguno precisar puede, es a quién se confiarán las riendas del poder, para que proceda a hacer elecciones generales.

Dos son las soluciones que parece se presentan:

La una la vuelta de los conservadores considerada por algunos como indiscutible e insustituible, y por otros como inconveniente, porque no deben estos hacer ahora las elecciones con el sufragio, y prematura, porque aun falta la modificación de varias leyes, entre otras la municipal y provincial, tan necesitadas de modificaciones; y la otra la formación de un gabinete presidido por el ilustre general López Domínguez, a cuya solución se dice está más inclinado el señor Sagasta, en el probable caso de que a él no se le dé el decreto de dis-

olución de cortes, por cuya razón suponen estar ayudando a robustecer la fracción de dicho ilustre general, para que esté en condiciones de heredar el poder, y que luego éste desde el mismo haga un llamamiento a todos los sinceros liberales, reconstituyendo dos solos y grandes partidos liberal-monárquico el uno y conservador el otro; quitando así, de una vez, esas fracciones de conjurados y republicana, pues tanto una como otra se sumarian en el liberal-monárquico, con la reforma de varias leyes, pudiendo entonces, sin discusiones pueriles que a nadie interesan, proceder a reorganizar y regularizar la administración, y a afianzar las instituciones, porque los sostenedores de ideas revolucionarias dejarían de tener fundamentos en qué apoyarse.

Estas razones, parece dicen, deben ser pensadas detenidamente en las altas esferas del poder, por lo beneficiosas y útiles para todos; pero sin embargo, nosotros imitando a los astrónomos decimos: *Dios sobre todo.*

LEANDRO NIÑO.

## AMERICANOS ILUSTRAS CONTEMPORANEOS.

### HERMÓGENES ALVARADO

PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO DE JUSTICIA DE LA REPUBLICA DEL SALVADOR EN CENTRO AMERICA.

Allá por los años de 1845, venia al mundo, en territorio salvadoreño, un niño cuya buena estrella le predecía ser, apenas llegase a la juventud, figura saliente en su patria. Era este nuestro biografiado que en 1860 comenzó sus estudios en el Colegio Nacional, como interno, dedicándose a las ciencias y a las letras, dándose a conocer por su inteligencia precoz, no menos que su intachable conducta y por su decidida afición al estudio; logró graduarse de Bachiller en 1864; y empezó los cursos de Jurisprudencia, por la que manifestó entusiasmo y predilección y obtuvo el bachillerato en ella en 1867. Las funciones que desempeñó de secretario del Juzgado segundo de primera instancia de la ciudad capital San Salvador, unido a lo que con aprovechamiento aprendió en las aulas, donde fué discípulo sobresaliente, le dieron ocasión para adquirir extensos conocimientos en práctica forense. haciéndole distinguirse por su recto apreciar los hechos y las personas, su ilustración, buen golpe de vista, y sagacidad para los asuntos.

Terminó su carrera universitaria en

1870, habiendo merecido en los exámenes honrosas calificaciones y la alta estimación de sus maestros que admiraron su constancia y su inteligencia, y recibíendose de abogado en 1870, yendo a engrosar la hermosa falange de jóvenes salvadoreños a quienes la Providencia confiara la noble e importante misión de regerar la patria riñendo crudas batallas con el oscurantismo que en todas las esferas de la vida es el enemigo que hay que triturar a toda costa.

Aproximábase la revolución liberal, y Alvarado, por tendencias, educación y principios, simpatizó con ella que, después de un sangriento combate, llevó al solío presidencial al mariscal D. Santiago González, y entonces, y con este motivo, se dió a conocer en la prensa por sus artículos netamente radicales, sosteniendo, con brillantez una polémica con el periódico *La Verdad* que redactaba el doctor D. Bartolomé Rodríguez una de las ilustraciones más notables del país.

Durante la administración González, Alvarado desempeñó sucesivamente las funciones de Juez de 1.ª Instancia Militar y de Fiscal, portándose, como era de esperar, con integridad y notable acierto.

Posteriormente a esa época, fué miembro de varias comisiones de Legislación, y profesor de la Universidad y de otros institutos de enseñanza, siendo en la educación uno de los que más han trabajado por infundir las doctrinas más puras liberales. Por la integridad de su conducta y la independencia de sus juicios se acarreo la animadversión del Poder, y muy especialmente cuando en 1883 trabajó con el partido que deseaba la alternabilidad en el ejercicio de la Suprema Magistratura Unido de corazón, por tanto, al alzamiento nacional de 1885, pasó del empleo de Juez General de Hacienda a las altas funciones de Ministro de Instrucción Pública Fomento y Beneficencia, que tan a satisfacción llenó que su acción fué de positivo provecho para la causa de la Instrucción popular, y las mejores que dejó establecidas constituyen el mejor argumento en su favor. Este puesto ocupaba cuando la Asamblea Nacional Legislativa de 1889 lo llamó al no menos importante de Presidente del Tribunal Supremo de Justicia que aún hoy desempeña con gran contentamiento de gobernante y gobernados.

Lo severo de su continente, su frente despejada, lo recogido de sus ojos, lo espeso de su elegante bigote, y lo limpio de los contornos de su rostro y de su cabeza, denotan cuan profundos son sus pensamientos, cuan hidalgo es su proceder, cuan elevados y nobles son sus deseos, cuan grande es su patriotismo.

nota dominante en su existencia dedicada al estudio para alcanzar laureles que depositar en el altar de la patria, como tributo debido porque dá casa, nombre, lenguaje y aspiraciones.

TORIBIO TABRIO Y BUENO.

Madrid 19 de Abril de 1890

## ASAMBLEA DE CONTRIBUYENTES

El presidente de la Liga de Contribuyentes de Madrid ha dirigido a sus colegas de provincias la siguiente circular, que ha tenido la atención de enviarnos:

«La crítica situación de la Hacienda española exige la aplicación inmediata de remedios energicos, por los cuales claman las clases contribuyentes, agobiadas porque el Estado no sólo no rebaja los impuestos excesivos que pesan sobre el país, sino que le exige de cada vez mayores sacrificios para poder nivelar los presupuestos y cubrir los gastos que imponer una administración de ordenada.

Para que no sean infecundas las quejas de la opinión en lo que respecta a este punto, y puedan ser tomadas en cuenta por los gobernantes para iniciar saludables reformas, es necesario que se concreten en fórmulas precisas; y por eso la *Liga de Contribuyentes de Madrid* ha acordado celebrar en los días 16, 17 y 19 del mes de Mayo próximo una Asamblea de todas las *Ligas* de España: Sociedades análogas y agrupaciones de contribuyentes de los pueblos donde no estén ya Asociados; Asamblea que, ostentando la representación de numerosas fuerzas y energías, deliberare sobre los problemas económicos de actualidad, y vote acerca de ellos conclusiones que elevará a la Asamblea a los poderes públicos, como manifestación de las necesidades del país.

La *Liga de contribuyentes de Madrid*, que desea fraternizar con las demás *Ligas* de España, con las Asociaciones análogas y con todas las clases productoras que sufren las cargas del Estado, tiene el honor de dirigirse a usted para suplicar a la Sociedad de que forma parte que envíe a la Asamblea su representación, ó no habiendo Sociedad constituida, que influya con los contribuyentes de esa localidad para que se hagan representar por una ó más personas. Los representantes de las Asociaciones y de grupos de contribuyentes deberán inscribir sus nombres, hasta el 15 de Mayo, en la Secretaría de esta Asociación Arco de Santa María, núm. 41 triplicado pie principal.

Ruego a V. que en el plazo más breve posible se digna contestación, complaciéndome en asegurarle las simpatías de esta *Liga*, y personalmente los sentimientos de sincera amistad y consideración de su atento seguro servidor Q. B. S. M.—El presidente, Marcelo Martínez Alcubilla.»

La Comisión organizadora, cumpliendo el encargo que había recibido, ha redactado ya el programa que ha de someterse a discusión.

El programa abraza los siete temas siguientes:

ADMINISTRACION Y ECONOMIAS

1.º Reorganización general de la admi-



ministración pública con baja en el presupuesto, con economía y comedididad para los administrados, con procedimiento sencillo y breve, con garantía de moralidad y con responsabilidad fácilmente exigible por toda infracción legal.

#### FOMENTO ECONÓMICO.

2.º ¿Hay necesidad de variar esencialmente los principios que en la actualidad presiden el fomento de las obras públicas? Nuevas formas que deban darse a las subvenciones y auxilios del Estado.

#### PROPIEDAD

3.º Contribución territorial. ¿Existen ocultaciones apreciables en cantidad ó calidad? Si las hay, ¿á qué responde y cuál es el medio mejor y más eficaz de descubrirlas?

#### AGRICULTURA

4.º Estadística de la contribución de inmuebles, cultivo y ganaderías. Dificultades que ofrece la formación del catastro y manera de vencerlas ó de suplirlo.

#### INDUSTRIA Y COMERCIO

5.º Contribución industrial. Ocultaciones.Cuál sea el mejor sistema para el asiento y exacción del impuesto sobre la riqueza industrial y mercantil.

#### IMPUESTOS

6.º Consumos. ¿Es posible la desaparición de este impuesto? Si lo es, ¿de qué manera puede ser reemplazado? Si no es posible, ¿á qué bases debe obedecer su reorganización y cuál sea el mejor sistema para su administración y recaudación?

7.º Modificaciones generales que convienen en materia de impuestos. Manera de conseguir sin perjuicios ni dificultades graves la extensión equitativa de la contribución á propiedades que no tributan ó no tributan lo que deben, á fin de que siga menos gravada la riqueza pública. Reformas que se imponen en la distribución y cobranza de las contribuciones.

Madrid, 9 de Abril de 1890.—La Comisión organizadora: Enrique Bushal, presidente; el marqués de Zafra, Luis Barthe, Leoncio María Estebas, vocales; Alvaro M. de la Cámara, vocal secretario.

### Ecos y recortes.

Un nuevo procedimiento de matute descubierto en Valencia, consistía en un cañón de cien metros de largo, enterrado á un palmo de profundidad en una acequia cercana a la carretera de Encorts, el cual terminaba en un punto próximo a la población.

Per allí se prometían los matuteros valencianos realizar en grande escala el contrabando; pero los agrió su proyecto un pobre pescador de anguilas que, buscando gusanos para cebo de su pesca, dió con el tubo, é hizo público el hallazgo.

Pero veamos: ¿no sería tan productivo y menos expuesto todo ese ingenio y trabajo aplicado á una industria útil? Porque es un dolor ver idear cosas ingeniosas para dar luego en la cárcel.

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto que para el licenciamiento, por orden de antigüedad, de permanencia en fila, á que ha de dar lugar todos los años la incorporación de los reclutas de cada reemplazo, se tengan en cuenta que para cada individuo empieza á contarse dicho tiempo desde el día en que se hizo cargo de él el capital ó oficial receptor para incorporarle; y si lo efectuó aisladamente, desde el de su presentación á la compañía ó á cualquier destacamento de la unidad orgánica á que haya sido destinado.

En la noche del miércoles último se reunió en Madrid la Asociación de Agricultores, continuando la discusión pendiente sobre la necesidad de mejorar los procedimientos de cultivo, sin prescindir de hacer los experimentos con nuevas variedades de plantas, y después de amplio debate, en que tomaron parte muchos de los vocales, se aprobaron las siguientes conclusiones:

Primera. Urgencia referente de modificar los procedimientos de cultivo, perfección-

ándolos como determina la ciencia agronómica.

Segunda. Necesidad de sostener la enseñanza general agrícola en los Instituto y de ampliar la especial con las conferencias, prácticas rurales, creación de estaciones agronómicas, granjas y campos experimentales, escuelas regionales de agricultura, y conservación del Instituto superior agronómico que existe en la Moncloa.

Y tercera. Utilidad de que se creen también jardines de aclimatación, sostenidos por el Estado.

En los primeros días de esta semana llegaron á la corte los Sres D. Antonio de Torres y D. Pedro Ballester, infatigables comisionados de los médicos forenses de España, para proseguir la tarea que generosamente se han propuesto, de recabar de los poderes públicos algunas medidas que hagan más llevadera la carga que éstos les imponen sin pensar nunca en los medios para retribuirles, aunque no fuera en el grado á que tiene derecho todo el que trabaja. La Comisión ha manifestado lo complacida que está la clase de forenses con el decreto de fusión de Diciembre último, á pesar de las chinitas que á diario sobre él lanza uno de nuestros colegas... Ahora trabaja sin cesar—no este colega, que lo encontrará sin duda también mal, sino la Comisión—en el decreto referente á la verificación de defunciones, cuyo servicio debe hacerse extensivo á todas las capitales y á las cabezas de partido, y ser encomendado á los forenses, y es de esperar, vencidos pequeños obstáculos, que en breve se consiga esta otra reforma.

#### INAUGURACIÓN DE LAS AGUAS.

El asunto del día en Daimiel es la inauguración del abastecimiento de aguas, y aun cuando faltan para tan anhelado acontecimiento más de quince días, daremos algunos detalles de él, que orocemos serán acogidos con júbilo, especialmente por aquellos de nuestros lectores paisanos nuestros que viven fuera de la localidad.

Por motivos independientes de la voluntad del concesionario Sr. Redondo, se ha aplazado multitud de veces la inauguración, retraso que casi siempre ha obedecido á la lentitud de los trabajos.

Parece que ya está definitivamente acordada la fecha del fausto suceso, y que será la víspera ó el día mismo de la Asunción, 15 de Mayo, que coincide con la festividad de San Isidro y el día en que se celebra á la patrona del pueblo, la Virgen de las Cruces.

Se ha acordado autorizar al alcalde para que designe las personas que han de componer la comisión de festejos.

Estos, enumerados á la ligera en nuestro número anterior, no puede precisarse si durarán un día ó varios y dice que entre ellos habrá funciones teatrales, habiendo tenido que desistirse de las corridas de toros, por el estado de la plaza y por haberse utilizado esta ahora en depósito de gasolina.

Tiénesse la seguridad de que serán invitadas todas las autoridades de la provincia, además de las personas influyentes más ó menos directamente interesadas en el desarrollo y prosperidad material de la Mancha.

El crédito de 1.000 pesetas, destinado á sufragar los gastos de estos festejos, se ha ampliado á 3.000.

La colocación de la tubería se halla terminada en todo el trayecto, desde el punto de emergencia de las aguas, que, como saben nuestros lectores es el sitio llamado de los Santos en la sierra del inmediato pueblo de Villarrubia, hasta el depósito situado en el punto más elevado del pueblo.

Las obras de adorno, jardines, etc., y ensanche de aquel están ya terminadas. El día de la inauguración describiremos con detención este elegante y sólido edificio.

Todas las tardes se ven multitud de curiosos que se dirigen al Cristo de la Luz, sitio en donde están implantados el depósito y lavadero, y cuantos forasteros visitan la localidad no dejan el pueblo sin ver antes el nuevo adelanto que les ofrece Daimiel.

Creemos que el Sr. Redondo, después del largo calvario que ha pasado para ofrecer á la Mancha los ricos dones de su laboriosidad y constancia, verá colmados sus deseos de que sin preocuparse del bienestar que a

él le produzca, comprenda un pueblo los beneficios que le ha dispensado y le tribute el justo aplauso á que se ha hecho acreedor.

En la última sesión del ayuntamiento se dijo que, debido á las gestiones de D. Emilio Nieto, diputado del distrito, y á las del Presidente de la Diputación D. Mariano Pinilla, se ha conseguido que se envíe á Daimiel 454 cajas de gasolina, para el depósito del partido establecido en esta ciudad.

También se ha designado como depósito Manzanares, merced al interés desplegado por D. José Noblejas y aun cuando están cerca ambos pueblos, creemos el acuerdo justificado, pues es mucha la abundancia de camufo en esta comarca.

La avivación de la langosta se ha retrasado algo este año, á consecuencia de las lluvias y frios de estos últimos días.

Algunas manchas de mosquito se han presentado, pero sin revestir verdadera importancia.

Es de presumir que antes de terminar el mes la campaña de gasolina esté formalizada en todas las provincias invadidas por la plaga. Afortunadamente, el señor conde de San Bernardo ha desplegado una actividad tal, que los depósitos de gasolina están ya provistos de líquido suficiente para hacer la campaña.

Las Comisiones ambulantes nombradas por el ministerio de Fomento, dieron el año pasado excelente resultado, y es de esperar que en éste terminen de una manera satisfactoria su empresa.

Hora es ya de que se persuada todo el mundo de que no es obra de tintanes el concluir con la plaga de langosta.

Este año la plaga no tiene gran importancia, y todo está previsto y dispuesto para que no se desaproveche ni un solo día la campaña de primavera.

¿Qué gloria para el director de Agricultura y para todo el personal subalterno que ha intervenido en los asuntos de langosta, si este año queda por completo extinguida la plaga!

Hemos visto en algunos periódicos la noticia de que se ha presentado el mosquito de langosta en condiciones alarmantes en el término de Villarroblede.

Los ingenieros agrónomos que están al frente de las Comisiones ambulantes, parece que tienen la orden de comunicar á la Dirección de Agricultura cuantas noticias tengan referentes á la avivación del insecto.

Nos parece muy oportuna esta determinación, pues es verdaderamente anormal que ciertas cosas se sepan tarde y de una manera incompleta en el centro oficial donde tienen que facilitarse los medios de todas clases para hacer frente á las exigencias de la campaña.

#### LAS FIESTAS DE MAYO EN MADRID.

En el despacho del alcalde han celebrado una reunión los presidentes de los Circulos y Sociedades de la corte, para continuar estudiando el programa de festejos.

Proyéctase, entre otras cosas, una gran manifestación de la industria y del trabajo madrileños. Los gremios concurrirán á la manifestación con carros alegóricos y con todo su personal.

Para organizar esta manifestación se ha nombrado una comisión compuesta de don Sabas Muniera, presidente; el ingeniero industrial Sr. San Martín; el Sr. Perez de Soto, presidente del Obrero Español, y el Sr. Ortiz de Pinedo, como secretario.

Esta junta convocará á los gremios á una reunión que se celebrará en el Circulo de la Unión Mercantil.

Para organizar veladas en todos los Circulos literarios y científicos, han sido designados los señores Nuñez de Arce y Castillo Soriano, de la Sociedad de Escritores y Artistas; Bernardo Rico, del Circulo de Bellas Artes; Prieto, del Ateneo Hispano-Portugués; el presidente de la Sociedad de Ingenieros y el director del Conservatorio.

El ingeniero Sr. San Martín ha estudiado la ejecución de grandes proyecciones de vis-

tas y caricaturas por medio de linternas mágicas. Las proyecciones se harán en distintos sitios de Madrid, principalmente en los barrios bajos.

El Obrero Español se propone organizar 30 representaciones gratuitas en los teatros de la corte.

El Sr. Pastor y Landero ha propuesto que se expidan unos cuadernos de papeletas de atono para todas las fiestas á precios módicos.

El ministro de la Guerra, á instancias del alcalde de Madrid, ha nombrado una comisión de coroneles para organizar una retreta militar y disponer la construcción de una carroza alegórica en las fiestas de Mayo próximo.

De *El Diario de Manila*, tomamos los siguientes datos relativos á la bendición de una bandera en Parañaque.

«Para este acto, al cual solo fueron invitadas las superiores Autoridades de la Milicia en este Archipiélago, habia ofrecido galantemente un Iglesia y Convento el M. R. C. P. de Parañaque, Fr. Emilio Bullá, y la Misa que habia de oficiarse, una vez bendecida la preciosa enseña por el P. Capellán del Regimiento, Sr. D. Joaquín Sedano, habia sido encomendada al Excmo. Sr. D. Manuel Clemente, dignidad de Chantre de la Basílica metropolitana de Manila, paisanos nuestros. Antes de empezar la sagrada ceremonia, el Párroco subió al púlpito y pronunció un patriótico y levantando discurso, alusivo al acto, que produjo muy buena impresión en el auditorio.

Si guole la bendición de la bandera, que mantenía en sus manos el Jefe del regimiento, Sr. Gramaren, y acto continuo empezó el Santo Sacrificio, durante el cual, la banda de música, colocada en el coro, ejecutó dos preciosas piezas de repertorio.

Antes del Evangelio, el oficiante dirigió una sentidísima plática á los soldados, haciéndoles comprender la trascendencia del acto que acababa de realizarse, dando gallarda prueba de sus dotes de orador. Ya, por fortuna, bien apreciadas de todos.

Terminada la Misa, formó el regimiento frente á la Iglesia, y su jefe, empuñada la bandera, le dirigió la siguiente alocución:

«Soldados: Todos los que tenemos la honra de estar alistados bajo esta bandera, que Dios Nuestro Señor se ha dignado bendecir para protegernos en todas nuestras adversidades y auxiliarnos contra los enemigos del Rey, la Constitución y las Leyes, estamos obligados á conservarla y defenderla hasta perder nuestras vidas, porque se interesa el servicio de Dios, la gloria de la Nación, el prestigio del Regimiento, y nuestro propio honor. Y en fe señal de que así lo prometemos. ¡Batallon! preparen, armas; apunten. ¡Fuego!» Oyese una descarga cerrada, que debió resonar en el corazón de todos como el ¡sí juramos! de compromiso solemne de morir ó vencer, y terminó el acto.

Inmediatamente entró el Regimiento en el patio del Convento, se dejaron las armas, se rePartió un rancho y se dió libertad á la tropa, harto fatigada del viaje, del ejercicio y de la ceremonia, en la cual se dejó ya sentir el calor con bastante fuerza.

Por su mucha extensión no podemos publicar los festejos que siguieron. Al terminar el banquete con que fueron obsequiadas las autoridades y la oficialidad se enviaron todos hermosos y artísticos ramos que adornaban la mesa á nuestra distinguida amiga doña Ambrosia Clemente hermana del Chantre de Manila, tan popular y tan querido en todo el Archipiélago.

### Sección de noticias.

#### AUDIENCIA DE MANZANARES.

Juicios orales para la última decena del presente mes.

Día 24; Juzgado de Valdepeñas; por lesiones; Ministerio público Sr. Teniente Fiscal; Abogado Sr. Ferriz; Procurador Sr. Pallares; procesado José María Mateos.

Día 24; Juzgado de Daimiel; por atentado, Ministerio público Sr. Fiscal; Abogado señor Peñalosa; Procurador Sr. Pallares; procesado Gale Fernández.

Día 26; Juzgado de Valdepeñas; por ocultación de industria; Ministerio público señor Teniente Fiscal; Abogado Sr. Peñalosa; Procurador Sr. Muñoz; procesado Gerónimo Hilla.

El ayuntamiento de Valdepeñas ha acordado el traslado de la feria, que durante los



días 7, 8 y 9 de Agosto se venía efectuando, á los días 29, 30 y 31 del mismo mes.

Por Real Decreto del ministerio de Fomento se proveerán por concurso de traslación en esta provincia las Escuelas públicas de Almodóvar del Campo, Corral de Calatrava, Almodóvar del Campo, Calzada de Calatrava y Ampo de Criptona; y por concurso de ascenso, las de Arriba, Carrión de Calatrava, Ciudad Real y Torralva de Calatrava.

En la actualidad se fabrican en los Estados Unidos cristales de papel que tienen el aspecto del vidrio esmerilado y que poseen la propiedad de interceptar los rayos luminosos, dejando paso á los rayos caloríferos.

Del primero al quince del mes próximo deberán presentarse en los Institutos y demás establecimientos oficiales docentes, las instancias para los exámenes de estudios libres que han de efectuarse en el mes de Junio inmediato.

El viernes se incendiaron en Alcázar de San Juan varias cajas de gasolina que en un vagón se enviaban á los pueblos de la provincia de Ciudad-Real. No hubo desgracias que lamentar.

El acreditado y concurrido colegio de niños que dirige D. Fulgencio Basca que estaba instalado en la calle del General Espartero, 11, se ha trasladado al número 17 de dicha calle.

Con las abundantes lluvias de estos días y el ardiente sol que se deja sentir, han medrado de tal modo las siembras, que lo que se creía perdido se muestra ahora verde y lozano haciendo todo augurar un año bueno. Esto sin contar con la langosta, los pedriscos, etc., y descontando también las pérdidas que por no nacer hubo al principio.

Ha fallecido en Sevilla D. José Sánchez Arjona, conde del Alamo, el cual estaba afiliado al partido conservador.

Coataba con grandes simpatías en dicha provincia.  
¡Descanse en paz!

De mañana á pasado saldrá para París el Sr. marqués de Santa Marta, que va á celebrar una conferencia con el Sr. Ruiz Zorrilla.

Telegramas de Alcoy dicen que será en aquella capital donde el Sr. Canalejas pronunciará un discurso político.

Ha resultado inexacta la noticia de que haya sido separado del mando que tiene el general Borhón y Castellví.

En la capitania general se ha instruido expediente, no sumaria, para esclarecimiento de hechos de que dió cuenta un periódico.

Cuando el capitán general tuvo conocimiento de los hechos, que consistieron en manifestaciones atribuidas á dicha general, este fue amonestado, y el interesado se alzó de la amonestación ante la reina, por estimar la medida injusta.

Los estudiantes, que son siempre los más entusiastas por el progreso, vuelven hoy la vista al pasado y quieren usar el traje histórico de Alcalá y Salamanca; pero esto pasará pronto, como capricho de niño deseoso de engalanarse con el traje de su abuelo.

Un distinguido oficial residente en la provincia de Zaragoza se ocupa en la actualidad en la construcción de un aparato aplicable á los actuales fusiles, que contendrán hasta treinta y seis tiros, y podrán ser disparados en breve espacio de tiempo.

Telegrafian á *El Imparcial* desde Tánger, que las autoridades de Wazzan se han visto obligadas á mantener armados á los soldados de día y de noche, por temer ataques y acometidas de las tribus rebeldes.

Las de Beni-Zermal y Beni-Massaga suelen lanzarse á cometer excesos.

Los obreros de Alcoy preparan para el día 4 de Mayo próximo una manifestación socialista.

Los fabricantes están intranquitos, pues conocen el carácter violento de aquellos obreros.

También en Barcelona se hacen preparativos para coadyuvar á la huelga del 1.º de Mayo, á la cual se asocian desde luego los obreros barceloneses.

Ayer, en distintos locales, se celebraron varias reuniones de carpinteros, zapateros, albañiles y marmolistas, declarados en huelga.

En la noche del 17 le fué robado un poco candéal á Gabriel Martín Almagro, que habita en la calle del Pacífico, núm. 18; la guardia civil primero y el juzgado después han trabajado en la averiguación del ratero, el que hasta la fecha no ha sido habido.

Por esta alcaidía se ha ordenado se suspendan las labores de arado hasta el 15 de Mayo en los predios donde exista cubierto el canuto de langosta, pues de penetrar en la superficie saldría en breve el mosquito que es lo que se trata de evitar.

### BIBLIOGRAFÍA.

Hemos recibido el tomo 4.º de la Biblioteca del Siglo XIX que se publica al precio de 50 céntimos tomo en la Ronda de la Universidad, 12, Barcelona.

Este tomo notable como los anteriormente publicados contiene las obritas «Abelardo y Eloísa» y «Regina» de Lamartine.

Basta el nombre de su autor para comprender la importancia de dicho tomo.

### Varietades.

#### LA PRIMAVERA DEL ESPIRITU.

El pensamiento, como la naturaleza, tienen sus primaveras. Aquel primer día de la humanidad, en que Dios tiñó los espacios con el primer rayo de su luz inmortal, se ha repetido en el tiempo. El primer capítulo del Génesis es como el amanecer de la humanidad. La tierra se mece palpitante de gozo en los espacios, recibiendo el aliento del Creador, como una flor de Mayo que abre su caliz á las caricias del aura. Y después el Génesis de las ideas nunca se pierde. En sus páginas se vé amanecer la imaginación, y se siente la pura sabiduría del frondoso árbol de la vida. Así esa primavera inmortal cubre con sus flores el sepulcro de todas las generaciones que han cruzado por el Oriente. El Oriente es la primavera del mundo.

Después la idea humana arribó á otro mundo, al suelo de Grecia. Era aquella la transformación más hermosa del espíritu. ¿Quién era el Dios de aquella primavera, que poblaba de genios los bosques y de dioses los arroyos y las celestes montañas? Era Homero. Los ecos de su lira se asemejaban al cantar de las brisas que se levantan del Archipiélago, cargadas de aromas, y se mecen sobre el azahar y las palmeras y los mirtos.

Hemero es la primavera del arte occidental. De él nacieron los Esquilos y los Sófocles. La idea de la belleza humana, que por primera vez aparece en el arte, en su Helena, luna hermosísima de aquel sonriente cielo. Pero la humanidad, como el Judío Errante, no reposa ni un punto en su camino. Y amanece otra edad, cuya primera luz es Jesús, cuyas primeras flores son las almas de los mártires que se pierden como eterno aroma de los cielos. Cuando el invierno del mundo antiguo, de aquella sombría noche del Imperio romano, rompía con el hile de la muerte las estatuas de los dioses paganos, amanecía en el horizonte, el resplandor de las hogueras del martirio, el cristianismo, florecimiento sublime de todas las ideas de todos los sabios del mundo.

Y el espíritu prosigue sufriendo las transformaciones, y nuevas primaveras vienen á cubrir de flores á la humanidad. Dante, re-

cogiendo en la zarzadas alas de su alma los átomos de oro de los mocos, es como la mariposa de aquel día de la Edad Media, en que la nueva savia del Renacimiento latía va bajo la corteza del viejo árbol del catolicismo. Virgilio es el ángel que se levanta de su gruta de Nápoles para traer en copa de oro clásico el rocío de la nueva primavera que refleja como el arco iris las almas de dulce Petrarca, del Biente Bocaccio, del melancólico y audaz Tasso, de Arioste, de la florosa Aracuzzi y la rústica Victoria.

Todo tiene en el mundo su primavera. Alberto es, en filosofía, como el primer lirio que nace al soplo de la razón, y Descartes su primer florecimiento; como Rafael es la primera azucena del renacimiento de la pintura; como Colón arroja en los espacios una eterna primavera del mundo, que es la América; como Lope y Shakespeare serán siempre las primeras flores del teatro moderno; como la democracia es hoy la primavera de la inteligencia y del corazón de la humanidad.

EMILIO CASTELLAR.

### SONETO.

Ante el trono de Dios llegó un cuitado.  
Con más faltas encima que pelota,  
Y el alma por mil partes sucia y rota  
Con el continuo roce del pecado.  
El Soberano Dios miróle airado,  
Y el pecador, sintiendo su derrota,  
Echó á temblar, sudando cada gota  
Como un piñón, y dijo atribulado:  
Señor, pequé, mi culpa es conocida,  
Pero viví en Madrid sin una blanca  
Los tres últimos años de mi vida.  
Cesa, repuso Dios; del cielo franca  
La puerta tienes; que en mi juicio eterno  
Nadie del purgatorio va al infierno.

### MI ANHELO.

Como del rocío grato  
el beso anhela la flor,  
y embalsamada de amor  
se estremera á cada rato  
de la brisa en el albor;  
Como el tierno pajarillo  
que en la bella primavera  
gorrea, y en la pradera,  
saltando por el tomillo  
aguarda la luz primera;  
Como el río que murmura,  
oculto por la espesura,  
desea ver reflejado  
de su azul en la hermosura  
un cielo jamás nublado;...  
Yó, pájaro, flor y río,  
cual ellos tan solo anhelo,  
tus ojos mirar de cielo,  
que mi dicha son, bien mío,  
mi esperanza y mi consuelo.

JUAN M.ª DE MASA

### Boletín religioso

**Santa Marta.**—El viernes, día de San Marcos evangelista, saldrá la tradicional procesión á bendecir los campos, á las ocho y media de la mañana.

**Convento de la Paz.**—El domingo habrá comunión general de las Hijas de María y por la tarde los ejercicios de costumbre.

**Convento de las Mínimas.**—Mañana á las ocho habrá comunión general de las señoras de la Sociedad de San Vicente de Paul y á las tres de la tarde conferencia también general.

Los protestantes, padre é hijo, han adjurado de sus errores en la iglesia parroquial de Bezoña, é ingresado en el seno de la Iglesia católica.

### Solución á la charada anterior

GAS-PAR

### Idem á la fuga de vocales.

Envidia tengo, no poca,  
del cereá que lleva Andrea,  
no por lo que la hermosa,  
si no por lo que la teca.

### CHARADA.

Mi primera y mi segunda  
es parentesco carnal:  
y en el instrumental  
es cosa que mucho abunda.  
Con cuarta y dos se engalanan  
los olorosos rosales,  
y en los demás vegetales  
en ella sus flores manan.  
La tres y cuatro con flores  
tienen rios y caminos,  
ostentando genuinos  
mil variados colores.  
El todo se sería divina  
do, el campo muestra sus galas  
y el sol, con sus áureas alas  
la forma más peregrina

### FUGA DE VOCALES.

P.r.m.t. D..s q. t. s.g.  
..n n. v. ll. ... m.g.n r...  
q. tr.p.c.s... n n.s. j.s.  
y q. s.g.s ... n m.s. br.z.s.

(Las soluciones en el próximo número.)

### MERCADOS.

PRECIOS DE ROT EN LA CORRUPIA

Candéal, 10 y 9'50 pesetas fanega.  
Trigo, 10 id. id.  
Gajar, 9 id. id.  
Centeno, 7'50 id. id.  
Cebada, 5'50 id. id.  
Panizo, 10 id. id.  
Añís, 15 id. id.  
Vino tinto, 3'75 pesetas arroba  
Id. blanco, 2 id. id.  
Aguardiente, 8 id. id.  
Acaite, 10'25 id. id.  
Patatas, 0'52 id. id.  
Habichuelas, 3'50 id. id.  
Cebollas, 1'25 id. id.

Daimiel: Imp. de Francisco Espadas  
Plaza Sta. María, 2, dup.

### Aprovechad la ocasión

de que se vende á precio baratísimo una tartana con sus arreos y un caballo con su montura, todo junto.  
Dirigirse Albacete, 9, Daimiel.

### GRAN OCASIÓN

Se vende un magnífico PIANO, completamente nuevo, autor francés, garantizado por la fábrica de cualquier defecto de construcción por el término de diez años, pudiendo examinarlo antes cualquiera persona permitida.

Infermará D. Francisco Romo, Mínimas, 2, Daimiel.



Precio para los suscritores.

4 pesetas al año.  
2.50 idem al semestre.

**ANUNCIOS ECONOMICOS**  
RECOMENDADOS  
PAGO ADELANTADO.

Precio para los no suscritores

5 pesetas al año.  
3 idem al semestre.

**Profesores Veterinarios**

D. Juan Félix Herreros, Parador Nuevo y Cantarranas, 5.  
D. Lucrecio Ruiz Valdepeñas, Travesía de la Tercia, 1.

**Perito Agrícola**

D. José María Gómez Rico, Jesús, 7.

**Corredores**

Manuel Morales, Plaza de la Constitución.  
Juan Gallego, Plaza de la Constitución.

**Jabón superior**

para el lavado de ropa y legías  
Libertad, 5.

**Casas de Huéspedes**

Josefa Ramírez (á) Pitacúa, Tercia, 10.  
Santiago Guijarro, Plazuela de San Pedro, 5.

**Droguería y Perfumería**

Ubaldo Díaz González, Mínimas, 3.

**Espartos, Maromas torcidas y Sales**

Joaquín Ogallar, Plaza de la Constitución.

**Imprenta**

Francisco Espadas López, Plaza de Santa María, 2, dup.

**Médico Forense**

D. Gaspar Fisac, Libertad, 10.

**Colegio de 2.ª enseñanza**

Director D. José Silvestre, General Espartero, 11.

**Juzgado de 1.ª Instancia**

General Espartero, 3.

**Juzgado Municipal**

Prim, 21.

**Secretario del Juzgado municipal**

Plazuela de San Pedro, 9.

**Administración Subalterna**

Alcantarillas, 4.

**Administración de Consumos**

Teatro, 5.

**Contribuciones**

Alfonso XII, 6.

**Correo y Telégrafo**

Teatro, 3

**Casa de Beneficencia**

Caridad, 1.

**Guardia civil (Cuartel de)**

Amargura, 33.

**Sellos de Cantouchou**

Representante Francisco Espadas López, Plaza de Santa María, 2, duplicado, imprenta.

**OBRAS DE VENTA EN LA IMPRENTA DE F. ESPADAS**

Historia Universal, por César Cantú, 6 tomos, 151 pesetas.  
La Ciencia y sus Hombres, por Figuier, 3 tomos, 60 pesetas.  
Enciclopedia industrial, 1 tomo, 15 pesetas.  
Cartografía hispano-científica, 2 tomos, 20 pesetas.  
Trigonometría, por Certazar, 1.25 peseta.  
Agricultura con su atlas, por Botija, 1 tomo, 4 pesetas.  
Historia de España, por Mariana, 35 tomos, 40 pesetas.  
Diccionario del Comercio, 6 tomos, 12 pesetas.  
Historia de España, por Pulido y

Espinosa, 1 tomo, 5 pesetas.  
Algebra por Briot, versión española de Portuondo, 1 tomo, 8 pesetas.  
Tratado de geometría por E. Rouché y Ch. de Comberousse, traducido por Portuondo, 1 tomo con notas, 8 pesetas.  
El Periódico para todos, ilustración popular, 2 tomos, 7 pesetas.  
Ley del Jurado, 0.50 pesetas.  
Ley de reclutamiento y reemplazo, por Barrio y Gozale, 1 tomo, 1 peseta.  
Guía de quintas, con 400 reales órdenes y 147 formularios, 4 pesetas.  
Ley de pesas y medidas y Reglamento para su ejecución, 2.59 pesetas.  
Geografía por Verdejo, 1 peseta.

Vida de los Animales, por Brehem, 6 tomos, 75 pesetas.  
NOVELAS.  
La Venus granadina, 2 pesetas.  
La Vengadora, 2 pesetas.  
Viaje á la Palestina, por Lamartine, 2 pesetas.  
Folletines de periódicos á 0,50 pesetas cada uno.  
Tres noches de amor y celos, por Larra, 1,50 pesetas.  
El Estudiante, novela de costumbres escolares, por Fraguas, 2 pesetas.  
La Esclava de su deber, por Fernández y González, 2 tomos, 8 pesetas.  
La Buena Madre, por Fernández y González, 2 tomos, 8 pesetas.

OBRAS RELIGIOSAS EN BUEN USO.  
El Evangelio en triunfo, 4 tomos, 8 pesetas.  
Catecismo de Rigual, 6 tomos, 6 pesetas.  
Tesoro de Protección, 0,50 pesetas.  
Camino recto y seguro, 0,50 pesetas.  
Libro del Santísimo, 0,50 pesetas.  
Rético espiritual, 2 tomos, 1 peseta.  
Vida de Santa Rita, 0,50 pesetas.  
Semana Santa, 1 peseta.  
Asistencia á la iglesia, 25 tomos, 25 pesetas.  
Breviarium romanum, 2 tomos, 2 p.  
También se vende papel viejo para envolver, á 20 céntimos la libra y á 4 pesetas la arroba.

**LA MARGARITA EN LOECHES.**

ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTISCROFULOSA,  
ANTIFILÍTICA Y RECONSTITUYENTE

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.  
No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.  
El análisis de este agua practicado en París por el gran químico de la Academia de Medicina, Mr. Hardy, la ha proclamado la primera en la Exposición internacional de Niza obteniendo la primera distinción, ó sea el

**UNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR**

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.  
Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. don Manuel Haenz Niz, añadiendo á los espíritos minerales que nuevas obraban hecho espumas abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es en su totalidad un compuesto y que se anuncia al público la está rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes y las únicas que contienen carbonatos ferrosos y manganesos, agentes verdaderamente de gran valor como reconstituyentes.  
Tienen las aguas de LA MARGARITA desde cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis tóxicas, bazo, estómago, mesenterio, lagas, tases rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo, derecha, Madrid, donde se dan datos y explicaciones. En el último año

CHOCOLATES Y CAFÉS  
DE LA  
**COMPAÑIA COLONIAL**  
TAPIOCA TÉS  
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.  
DEPOSITO GENERAL: calle Mayer, 18 y 20.  
MADRID.

**PARIS**  
  
GRANDES ALMACENES  
DEL  
**PRINTEMPS**  
Novedades

**HARINA LACTEADA H. NESTLE,**  
INVENTOR Y FABRICANTE  
Vevey (Suiza)  
PROVEEDOR DE LA REAL CASA  
32 PREMIOS DE LOS CUALES  
12 Diplomas de Honor  
y  
14 Medallas de Oro  
(Marca de garantía)  
20 AÑOS DE ÉXITO  
NUMEROSOS CERTIFICADOS  
de las  
primeras autoridades  
medicinales  
**DE AMBOS MUNDOS**  
**ALIMENTO COMPLETO PARA LOS NIÑOS DE CORTA EDAD**  
Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y entera. Se usa muy ventajosamente en los ADULTOS, así como alimento en las personas de ESTÓMAGO DELICADO.—Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y establecimientos de comestibles, géneros ultramarinos y coloniales.  
Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma del inventor: **HENRI NESTLE VEVEY (Suiza)**  
La casa Nestlé ha obtenido en la Exposición de París 1889, las más altas recompensas, un Gran Premio y una Medalla de Oro.—Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero, de Jerez de la Frontera, único agente en toda España.

**Remítese gratis y franco**  
el Catálogo general ilustrado, en lengua española ó francesa, encerrando los nuevos modelos de la ESTACIÓN DE VERANO, á quien lo pida á  
**MM. JULES JALUZOT & C<sup>o</sup>**  
Paris  
Se remiten igualmente libres de franqueo las muestras de los tejidos que componen nuestros inmensos surtidos, pero especifíquense las clases y precios.  
EXPEDICIONES A TODOS LOS PAISES DEL MUNDO  
El Catálogo indica las condiciones de envíos francos de portes y aduanas.  
CASAS DE REEXPEDICIÓN:  
En Madrid, Plaza del Angel, 12, entlo. dcha. — Arúm. — Port-Bou. — Hendaye. — Cerbère.  
Estas casas han sido creadas para facilitar y acelerar la reexpedición de nuestros envíos que llegan á su destino sin que el cliente tenga que ocuparse de nada.  
CORRESPONDENCIA EN TODAS LENGUAS.